DNCP/DNC N° 26.651 /2019

Asunción, 9 de diciembre del 2019.-

REF.: ADJUDICACION PRIMERA ETAPA – ID 371.064 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - AD REFERÉNDUM - S.B.E".-

Señora
Lic. Liz Fátima Insfrán, Responsable
Dirección Operativa de Contrataciones
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En el Informe de Evaluación se indica lo siguiente:

> Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario Nota **DAJ/IED N°120/2019** de fecha **15/11/2019**, que forma parte integral del presente
>
> Informe de Evaluación, y donde se indica que: ***Obs. El documento adjuntado no posee consularización, legalización ni apostillado.***
>
> **Por lo expuesto, la oferta presentada por TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS. queda *DESCALIFICADA* conforme a lo establecido en el Art.59° del Decreto N° 21909/2003.-**

Al respecto, recomendamos tener en cuenta lo siguiente indicado en el PBC, ANEXO II DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

3.	**Documentos de Origen Extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios**
a)	Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
b)	Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen

DNC/SBE/AP.-

Lic. Ana Paiva
Técnico Verificador SBE
DNC - DNCP

Agustín Rivero
Jefe de Adjudicaciones SBE
DNC - DNCP

Abg. Gloria Ruiz de Escobar
Dirección de Normas y Control
DNCP

Abg. Rodrigue
Coordinadora de SBE
DNC - DNCP

la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión de la adjudicación en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Agustín Riveros
Jefe de Adjudicaciones SBE
DNC - DNCP

Lic. Ana Paiva
Técnica Verificador de SBE

V° B° Abg. Edith Rodriguez
Coordinadora Subasta a la Baja Electrónica

V° B° Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora Normas y Control

DNC/SBE/AP.-

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py